



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TAMPACÁN, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2021 – 2024
TAMPACÁN, SAN LUIS POTOSÍ



GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
TAMPACÁN
Orgullo que nos Une

LIC. BRISSEIRE SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAMPACAN SAN LUI POTOSI.
PRESENTE:

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: ECOLOGÍA
NO. DE OFICIO: 0038/2023
FECHA: 02 DE FEBRERO DEL 2023
ASUNTO: PERMISO PARA LA TALAR ARBOLES

QUE SUSCRIBE **C. CARLOS MEJÍA LARRAGA**, DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL, QUIEN EL AUTORIZA EL PERMISO AL **C. CRISÓSTOMO HERNÁNDEZ ORTIZ** CON DOMICILIO TOTOMOXTLA TAMPACÁN, S.L.P. PARA DERRIBAR 1 ÁRBOL DE LA ESPECIE UN CEDRO, YA QUE ESTA OBSTRUYENDO LA PARCELA Y SEMBRAR ARBOLES FRUTALES

SE LE EXHORTA AL SOLICITANTE, QUE DEBE SEMBRAR 5 ARBOLES POR CADA UNO QUE SEA DERRIBADO PARA SEGUIR CONSERVANDO EL MEDIO AMBIENTE DE MANERA SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE Y ASÍ EVITAR LA DEFORESTACIÓN.

ESTE PERMISO NO AUTORIZA EL TRASLADO DE LA MADERA.

SE EXTIENDE EL PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN A LOS DOS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2023 DICHO PERMISO TIENE UNA VIGENCIA DE SEIS DÍAS NATURALES.

ATENTAMENTE

C. CARLOS MEJÍA LÁRRAGA
DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
TAMPACAN, S.L.P.
2021 - 2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TAMPACÁN, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2021 – 2024
TAMPACÁN, SAN LUIS POTOSÍ



LIC. BRISSEIRE SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAMPACAN SAN LUI POTOSI.
PRESENTE:

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO: ECOLOGÍA

NO. DE OFICIO: 0039/2023

FECHA: 13 DE FEBRERO DEL 2023

ASUNTO: PERMISO PARA LA TALAR ARBOLES

QUE SUSCRIBE **C. CARLOS MEJÍA LARRAGA**, DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL, QUIEN EL AUTORIZA EL PERMISO AL **C. ALEJANDRO HERNANDEZ GOMEZ** CON DOMICILIO BARRIO SAN JUAN TAMPACÁN, S.L.P. PARA DERRIBAR 2 ÁRBOLES DE LA ESPECIE DE CEDRO, YA QUE ESTA DENTRO DE LA PARCELA.

SE LE EXHORTA AL SOLICITANTE, QUE DEBE SEMBRAR 5 ARBOLES POR CADA UNO QUE SEA DERRIBADO PARA SEGUIR CONSERVANDO EL MEDIO AMBIENTE DE MANERA SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE Y ASÍ EVITAR LA DEFORESTACIÓN.

ESTE PERMISO NO AUTORIZA EL TRASLADO DE LA MADERA.

SE EXTIENDE EL PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2023 DICHO PERMISO TIENE UNA VIGENCIA DE SEIS DÍAS NATURALES.

ATENTAMENTE

C. CARLOS MEJÍA LÁRRAGA
DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
TAMPACAN, S.L.P.
2021 - 2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TAMPACÁN, S.L.P.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2021 – 2024
TAMPACÁN, SAN LUIS POTOSÍ



LIC. BRISSEIRE SANCHEZ LOPEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TAMPACAN SAN LUI POTOSI.
PRESENTE:

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: ECOLOGÍA
NO. DE OFICIO: 0040/2023
FECHA: 20 DE FEBRERO DEL 2023
ASUNTO: PERMISO PARA LA TALAR ARBOLES

QUE SUSCRIBE **C. CARLOS MEJÍA LARRAGA**, DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL, QUIEN EL AUTORIZA EL PERMISO AL **C. JOSE AURELIO CASIANO CAMPOS** CON DOMICILIO BARRIO TEPETZINTLA HUEXCO TAMPACÁN, S.L.P. PARA DERRIBAR 1 ÁRBOL DE LA ESPECIE DE CHIJOL CON RAIS PARA OCUPAR PARA UNA CORRALERA.

SE LE EXHORTA AL SOLICITANTE, QUE DEBE SEMBRAR 5 ARBOLES POR CADA UNO QUE SEA DERRIBADO PARA SEGUIR CONSERVANDO EL MEDIO AMBIENTE DE MANERA SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE Y ASÍ EVITAR LA DEFORESTACIÓN.

ESTE PERMISO NO AUTORIZA EL TRASLADO DE LA MADERA.

SE EXTIENDE EL PRESENTE PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN A LOS VIENTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2023 DICHO PERMISO TIENE UNA VIGENCIA DE SEIS DÍAS NATURALES.

ATENTAMENTE

C. CARLOS MEJÍA LÁRRAGA
DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL

RESERVA PARA LOS USOS LEGALES QUE CONVENGAN A LOS VIENTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 2023 DICHO PERMISO TIENE UNA VIGENCIA DE SEIS DÍAS NATURALES.

ATENTAMENTE